

**PROGRAMA DE GOBIERNO**  
**VIRILIO JOSE PARRA ARELLANO**  
**CANDIDATO A CONCEJAL DEL MUNICIPIO**  
**CÁRDENAS**  
**2013-2017**

## **1. Democracia y participación ciudadana**

Para el colectivo resulta imprescindible desarrollar políticas tendentes a crear espacios desde los cuales se vivan prácticas democráticas para la formación de una ciudadanía crítica y transformadora. Somos plenamente conscientes de la importancia del Ayuntamiento como primera identidad territorial de los ciudadanos y ciudadanas. Nuestro Ayuntamiento, por su organización y su adaptación a las peculiaridades del territorio, está en disposición de dar respuestas locales a problemas locales. Las tariberas y los tariberos deben ser los actores protagonistas del desarrollo de nuestro municipio, unos protagonistas con responsabilidad y capacidad para participar activamente en las decisiones que les afecten. Lo que significa que la ciudadanía y sus respectivas organizaciones tengan acceso permanente a la información y estén integradas en las instancias de discusión y planificación así como en los órganos de decisión.

## **2. Ayuntamiento de todos y de todas**

Por un ayuntamiento accesible a todos y todas. La alcaldía mejorará los servicios de atención personalizada y de defensa de los derechos de los ciudadanos y las ciudadanas:

- Implantaremos la Ventanilla Única: un servicio integral para la ciudadanía y para ello firmaremos los correspondientes convenios previos con las diferentes administraciones.

- Dar cabida a todos los grupos políticos en la comisión de gobierno del Ayuntamiento.

### **3. Participación ciudadana**

Se tiene que comenzar a trabajar para conseguir unos presupuestos participativos y, de esta forma conseguir una administración más democrática. Y para lograr este objetivo se propone:

- Poner en marcha los presupuestos participativos con carácter vinculante.
- Potenciación, desde el Ayuntamiento, de las iniciativas sociales de gestión de servicios, apostando por un modelo en el cual las entidades ciudadanas, ONG's y en general, las entidades sin ánimo de lucro, puedan gestionar directamente servicios municipales.
- Realizar audiencias en la calle o mesas de trabajo en cada comunidad.
- Fomentar los Consejos Comunales y Asambleas de Barrio para conocer, informar y, que sean sobre todo, lugares desde donde los vecinos y vecinas puedan participar haciendo sus propuestas.

#### **4. Políticas sociales**

La tarea principal será por mejorar la calidad de vida de los tariberos y tariberas. A tal efecto, trabajaremos para conseguir un municipio habitable para todos y todas, no solo desde el punto de vista territorial sino desde la perspectiva del mantenimiento y ampliación progresiva de los actuales servicios públicos, muy deteriorados por las políticas divisionistas y personalistas de sectores egoístas de la actual administración.

#### **5. Educación**

Se apuesta por una educación integral al servicio de las personas y no del mercado, por una educación entendida no como un negocio, sino como un servicio público, por una educación que contribuya a la transformación social desde la igualdad, la justicia y el bien común. Una educación, gratuita, plural, científica y crítica, respetuosa con las diferencias a la vez que integradora de las mismas, inclusiva y compensadora de las desigualdades sociales.

Por estas razones apuntamos diversas propuestas que constituyan la base de referencia de nuestra actividad política en el Ayuntamiento:

- Establecer mecanismos de colaboración con los colegios y los institutos para conseguir una educación pública y laica, formadora de ciudadanos y ciudadanas

plenamente democráticos y participativos que se formen en los valores de la paz y la solidaridad.

- Planificación anual de actividades educativas alternativas (jornadas, seminarios, conferencias, grupos de debate) que permitan a la ciudadanía adquirir conciencia crítica para participar con rigor y responsabilidad en los diferentes asuntos sociales y políticos que estén en relación con los valores tradicionales de la izquierda: justicia social, convivencia y paz, ecología, medio ambiente y sostenibilidad, salud física y mental, igualdad entre hombres y mujeres, libertad sexual, multiculturalidad, etc.

- Fortalecer los programas y propuestas educativas universitarias a través de convenios de articulación, ciencia y tecnología que permitan el desarrollo del talento humano local y nacional. Las estrategias son las siguientes:

- Apoyo a los programas de articulación entre instituciones educativas y centros de educación universitaria mediante convenios y alianzas estratégicas para el fortalecimiento en aspectos técnicos, tecnológicos y científicos.

- Apoyo a las universidades asentadas en el Municipio para que oferten programas que respondan a la demanda de los sectores productivos de la ciudad, inculcando entre los educandos la cultura del emprendimiento.

- Programas de becas orientados a que estudiantes universitarios realicen funciones de apoyo al alumnado de Primaria y Secundaria fuera del horario escolar y que por su situación socio-familiar no pueda recibirlo de otro modo.
  
- Crear un gabinete interprofesional: profesorado, médicos, trabajadores y gestores sociales, psicólogos para:
  - a. Realizar una tarea de primer diagnóstico de las desigualdades de origen familiar, social, cultural, físico etc. con la finalidad de elaborar programas de compensación de las mismas y facilitar el progreso adecuado de estas personas en el sistema educativo así como su reinserción social.
  
  - b. Fomentar la innovación educativa subvencionando proyectos de equipos docentes, o demás profesionales encaminados a la mejora de la educación.

## **6. Salud**

El derecho a la salud de la ciudadanía es hoy en día un derecho fundamental, que constituye uno de los pilares del estado del bienestar. La mejora de la salud, desde una óptica centrada en la mejora de la calidad de vida, en la inserción de hábitos saludables y sobre todo en la mejora de los indicadores de salud comunitarios, ha de ser uno de nuestros objetivos primordiales. Los municipios como lugares de convivencia donde se desarrollan las actividades que condicionan nuestra vida y nuestro estado de

salud, son lugares idóneos para desarrollar y poner en marcha actuaciones en las políticas públicas para mejorar el nivel de salud y de vida de nuestros vecinos y vecinas.

Para todo ello es necesario:

- Control de la calidad de las aguas de consumo, y mejora y vigilancia de la eficacia de las redes de abastecimiento y saneamiento.
- Control higiénico de la distribución y suministro de alimentos, bebidas y otros artículos de consumo humano.
- Control de la eliminación de los residuos urbanos e industriales. (CONTRATO DE BASURA)
- Promover y programar acciones para mejorar la salud pública en el municipio, realizando conjuntamente con los centros de salud programas preventivos en materia de sanidad pública.
- Potenciar y poner en marcha planes de movilidad urbana sostenible. Políticas que favorezcan el uso de transportes no contaminantes.
- Prevenir el contagio de enfermedades de transmisión sexual a través de la realización de acciones formativas en centros de enseñanza secundaria en coordinación con las instancias sanitarias del Estado.

## 7. Ocio y cultura

La educación, el conocimiento, los valores, la identidad y la participación son ejes sobre los cuales hemos de basar nuestra acción cultural en el territorio. La cultura no sólo es espectáculo, diversión y entretenimiento, es también conocimiento, diálogo, reflexión, debate e innovación. Hoy en día la cultura deviene un espacio clave en las políticas locales.

Además, cada vez tenemos un Táchira más multicultural, así que tenemos que trabajar con el reconocimiento de esta nueva realidad cultural. Por ello proponemos:

- Consejo Cultural que garantice la presencia de las entidades culturales y que haga propuestas para la programación.
- Planes especiales de Protección del Patrimonio. Itinerarios de difusión, publicaciones, estudio y búsqueda, potenciando la investigación de la historia local.
- Desarrollar talleres de las distintas artes plásticas y apoyar a los artistas locales con la programación de certámenes.
- Apostar por la literatura, desarrollando talleres de expresión oral y escrita para los distintos sectores de la población.

- Programación cultural para todas las edades y todos los sectores.
- Potenciar desde el Ayuntamiento el uso del software libre.
- Recuperación y dignificación de la Memoria Histórica en Táriba.
- Favorecer la cultura teatral mediante la creación de talleres municipales de teatro, el apoyo a grupos de teatro locales, la programación de certámenes de aficionados y el mantenimiento de la muestra de teatro amateur.

## **8. Juventud**

Nuestro concepto de concejalía de Juventud pasa por promover la participación de los jóvenes en la elaboración de las políticas de juventud. Se debe cambiar el concepto de ocio y apostar por la creatividad, por la participación juvenil y por la autogestión de las actividades. Proponemos para ello:

- Fomentar las actividades alternativas a iniciativa de los mismos jóvenes.
- Potenciar y/o establecer programas de desarrollo artístico, cultural, deportivo, educativo de la juventud organizados y planteados desde la propia juventud mediante métodos de democracia participativa.

- Acercar las políticas de empleo, ya sean bolsas de trabajo, cursos de formación, etc.. a los centros juveniles.

#### **4. Territorio y medio ambiente**

Creemos que es necesario cambiar la mentalidad respecto al crecimiento económico y urbano en nuestro municipio. El crecimiento fundamentado en el abuso de los recursos y la energía se ha realizado a costa de provocar cada vez más desigualdades sociales hipotecando a las generaciones futuras. Se propone recuperar el municipio para la ciudadanía. Nuestro pueblo debe disponer de los equipamientos sociales necesarios que aseguren su desarrollo y eviten las desigualdades territoriales dentro del municipio. Conseguir un espacio público accesible para todas las personas, sobre todo para las personas con más dificultades como las personas mayores, los discapacitados o los niños. Construir un Táriba habitable y limpio respetuoso con el medio ambiente.

##### **4.1. Movilidad**

Cuando hablamos de movilidad hablamos esencialmente de espacio público, el espacio que es de todos y que nos permite llegar día a día al trabajo, al estudio, al hogar, al mercado, al entretenimiento o nos permite el encuentro, la contemplación o simplemente estar. La política, el plan y las acciones en materia de movilidad, deberán privilegiar el interés del peatón y el del pasajero del transporte público colectivo, pero

deberán observar las necesidades y propuestas de otros actores interesados, y deberán además ser pensadas en una perspectiva futurista, que logre el equilibrio necesario entre los procesos de conservación, renovación y revitalización urbana.

Se abordará la visión de la movilidad desde una perspectiva integral, fomentando la intermodalidad en el transporte y el uso del servicio público. Los peatones ocuparán siempre la preferencia en este modelo de movilidad, para lo que se trabajará en la creación de itinerarios peatonales en el municipio y se profundizará en medidas concretas como los caminos seguros a los colegios. Desde esta perspectiva proponemos:

- Potenciar el transporte público, tanto diurno como nocturno, avanzando progresivamente en una disminución del precio del billete, así como el transporte alternativo.